

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos. Por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y FUERA DE ESPAÑA. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 cént. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.554

Madrid.—Jueves 4 de Junio de 1903

SOMBREROS DE PAJA

Hijapa, ramad, palmer, paja de Italia, Manila, satín, rústico, etc. GARRASO, Alcalá, 33 y 35

SOBRE LA UNION CATOLICA

Significa el propósito de agrupar en asociación de concordia a los católicos; para unos, la sumisión en lo temporal a la ley civil y la constante propaganda de los fines de la Iglesia; para otros, el propósito de organizar un nuevo partido.

En el primer supuesto, todos los aplausos serían pocos para idea semejante; en el segundo no es posible imaginar todas las dificultades que han de surgir para su realización. Con declararla imposible no se hace más que someterse a los dictados de la realidad.

Aquí no puede haber un partido católico, porque hay muchos católicos en todos los partidos.

La influencia de las doctrinas cristianas se puede dejar sentir por la propaganda católica, aislada de toda propaganda y de todo interés político, porque serán en esa dirección civilizadoras y simpáticas.

La Iglesia no puede ni debe gobernar los intereses del Estado. El primer magistrado de la nación no es el arzobispo de Toledo, sino el Rey. Pero en el régimen político pueden y deben los católicos defender los derechos de su creencia, de su confesión y de su culto. Como los defensores dentro de la legalidad todas las escuelas, todas las sectas, todos los intereses y todos los sentimientos.

Si sometidos a las leyes y al régimen nacional, hay algún partido, alguna creencia, alguna fuerza social, que tanto puede como reformarlo y destruirlo, legalmente, esa será la voluntad nacional, favorezca a unos radicales ó perjudique a otros.

Lo que se debe mantener es el derecho vigente. Lo que no pueden hacer los ultramontanos ni los radicales de la izquierda es petrificarlo, es hipotecar a su favor el presente ni el porvenir.

Las últimas palabras del Sumo Pontífice y del cardenal Sancha son de paz y de concordia. No vemos, por lo mismo, en ellas el propósito de organizar ninguna agrupación política. Más claro nos parece el de atender a las agrupaciones católicas políticas, como el carlismo y como el integrista.

Sea lo que sea, el desarrollo del plan definitivo los pensamientos y los fines de la nueva Unión católica.

Al condenar las rebeliones, condena la lucha. Y si se tratara de formar un nuevo partido, se echaría al fuego toda la leña que le falta para el incendio nacional.

Nos quedamos, por lo mismo, en la expectativa de lo que pueda ocurrir. A los católicos no les interesa hacer un partido para ellos, sino llevar a todos los partidos el amor a las doctrinas santas y puras de Jesucristo. Y esa es la mejor política que pueden y deben hacer y recomendar.

POR LA CULTURA DE PONTEVEDRA

3, 8, 20 n.
Convocados por el alcalde se han reunido los representantes de diversas colectividades de la población, sociedades y prensa, con objeto de constituir una sociedad de cultura que fomente la limpieza, proteja las plantas y persiga a los blasfemos

La idea fué acogida con entusiasmo. Inmediatamente se nombró una comisión encargada de redactar las bases de constitución de este nuevo organismo.

La lectura de las bases tendrá lugar en una reunión magna, que será convocada para formar la sociedad.

El alcalde ofreció castigar cuantas faltas le sean denunciadas.—PORTELA.

DE ACTUALIDAD ESPAÑA Y EL MULUYA

Cuando las tropas francesas dominan la ribera derecha del río llave comercial de Marruecos y frente a cuya desembocadura poseemos las Chafarinas, posición y puerto militar y comercial de primer orden... en otras manos:

Cuando a consecuencia de agresiones partidas de la orilla izquierda, los franceses crucen el Muluya para castigar el agravio y reforzar el país... librándole de las garras incivilizadas que le habitan:

Cuando los sucesos nos sorprendan edolorosamente, demostrándonos que los cruzamientos de brazos tienen siempre el mismo resultado desastroso:

Entonces saldremos de nuestra apoteosis leyendo en la prensa extranjera que la región del Muluya es un vergel, que el Muluya es un medio prodigioso para el desarrollo agrícola y comercial de Marruecos; y entonces acudiremos al socorrido tema de ahuchar las desgracias patrias «a la fatalidad de nuestro destino», etc., etc.

Pues bien: antes de que termine lo de Figueroa, como terminará, según todos los síntomas, ensanchando el dominio francés hasta el Muluya, recordémos que en la ribera izquierda de este río, siguiendo por su desembocadura y continuando por la playa hacia Melilla, existen tierras de súbditos españoles.

Y si estos recuerdos no inspiran ninguna iniciativa a los ministros de Estado, Guerra y Marina, vayamos acostumbrándonos a la posibilidad de tener que desalojar las posesiones que todavía tenemos en el litoral del Estrecho.

A menos que nos ofrezcamos a mantenerlas gratuitamente para guardar territorios e intereses ajenos, actuando de guardas jurados y gratuitos en fincas del prójimo.

EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL
Se reunió esta mañana bajo la presidencia del alcalde.

Todos los acuerdos que figuraban en el orden del día se aprobaron sin discusión.

Fueron éstos los siguientes:
1.º Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo una transferencia de crédito de 2.625 pesetas para traslado de la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista.

2.º Otro disponiendo la concesión de un crédito de 4.000 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, para la concesión de un premio en la próxima carrera de automóviles París-Madrid.

3.º Otro disponiendo la inversión de un crédito de 8.000 pesetas, del capítulo de imprevistos, en atenciones sanitarias.

4.º Otro disponiendo se acredite como remuneración el sueldo asignado a la plaza de inspector de la sección montada de la Guardia municipal en el presupuesto del Interior.

5.º Otro disponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de cal, cemento y yeso, con destino

a los servicios técnicos municipales hasta fin del año 1907.

6.º Otro disponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para subastar el suministro de ladrillos, tejas y baldosas para los servicios municipales hasta fin del año 1907.

7.º Otro disponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de madera con destino a los servicios municipales hasta fin del año 1907.

8.º Otro disponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar, por dos años, el suministro de carbón de piedra y de brezo y leña para los ramos de talleres y vías públicas del Ensanche.

9.º Otro disponiendo se consignen en el próximo presupuesto del Ensanche un crédito de 20.475,39 pesetas para la explanación de un trozo de la calle de Alcántara, y construcción de una alcantarilla sobre el Canalillo.

10. Otro disponiendo se consignen en el próximo presupuesto los haberes que devenguen en el actual cinco peritos químicos de nuevo nombramiento.

Entre las observaciones que algunos señores asociados hicieron, merecen consignarse, por lo prácticas, las del Sr. Marcos.

Expuso dicho señor la necesidad de abrir otra puerta en el Retiro por la calle de Guttemberg, a fin de facilitar la entrada en el Parque a los vecinos del barrio del Pacífico, y habló también de la conveniencia de sustituir el Pontón de San Isidro por una pasarela de hierro fija, la cual evitara gastos al Municipio, que todos los años tiene que hacerlos para montar y desmontar dicho pontón, cuando llegan las fiestas de San Isidro, aparte de las pocas condiciones de seguridad que reúne.

La Junta terminó a las once y media.

TEMPORAL EN CHILE

Valparaíso 3.
Se ha desencadenado un violento temporal en las costas, registrándose varios naufragios y un considerable número de ahogados.

Santiago de Chile 3.
Un despacho de Valparaíso confirma que el vapor *Arequipa*, que naufragó durante el último temporal, se ha perdido por completo.

Ignórase el número de víctimas, pero se calcula en 80.

Valparaíso 3.
El *Arequipa* se fué a pique hallándose anclado.

El capitán, su esposa, los oficiales y la tripulación perecieron.

De 80 personas que se hallaban a bordo, sólo 17 han podido salvarse.—FABRA.

Despedida de Zacconi.

El gran actor italiano, que hoy mismo saldrá para Bilbao, dió anoche en la Comedia, con el teatro lleno, la última función de la temporada.

Despidióle el público aplaudiéndole frenéticamente, con todos los entusiasmos de la admiración sincera y de la simpatía cariñosa.

El actor deja en nosotros recuerdo imborrable y ardiente deseo de volver a aplaudirle.

El caballero no se ha hecho estimar menos de cuantos han tenido el gusto de conocerle.

Anoche desfilaron por su cuarto, no ya los amigos, literatos y artistas de Madrid, sino muchísimos desconocidos, admiradores espontáneos que daban las gracias a Zacconi de todo corazón por los placeres artísticos que despertó a su alma. Abrazábanle unos, estrechábanle otros la mano efusivamente. El gran actor sonreía con ingenua complacencia, con cierto enorgullecimiento infantil.

Yo apenas he tenido, por mis ocupaciones, ocasión de tratarle, pero le admiro con toda el alma, nunca me consolé de su ausencia y con mi salud de despedida le envío mis deseos de que no se interrumpan su gloria y su prosperidad.

Puso anoche en escena Zacconi un magnífico drama, el mismo que inauguró la campaña de hace dos años; *I disonesti*, de Rovetta.

Ya entonces habló de esta obra maestra con los respetos que merece y con los entusiasmos que me despertó. Es un drama crudo y humano, escenas arrancadas de la vida, desbordamiento de pasión, todo nervios, todo sangre, todo verdad. En la forma, la sobriedad es de soberana belleza. En el fondo, la idea es de altísima grandeza moral.

La honradez casística, llegando a egotismo implacable y a inexorable crueldad, aparece en *I disonesti* con todo su horror descarnado, llevándonos a preferir y amar la honradez inconsciente, que sonrie y perdona.

La mujer, que lleva al hogar la deshonra y la ruina, se nos aparece como una desdichada fatal del hombre, pero nos mueve a compasión antes que a ira ó desprecio.

Cuando el protagonista advierte que ha estado viviendo a costa de su mujer sin darse cuenta, la rebelión de sus sentimientos estalla avasalladora y hermosísimamente, y asistimos a una de las escenas conyugales más inspiradamente imaginadas y desarrolladas en el teatro contemporáneo.

Después, cuando el marido, para no ser acusado de haber transigido con la falta de su mujer explotándola en su provecho, dispone del dinero ajeno en un momento determinado para pagar las deudas de su esposa, Zacconi completa con las maravillas del gesto el pensamiento hondo y real del dramaturgo. Pocas veces autor alguno habrá hallado mejor intérprete.

El final de la obra es de un buen gusto verdaderamente extraordinario. ¡Qué hermosas allí las debilidades del fuerte! En España, la generalidad de nuestros autores, de haber escrito un drama con los materiales de *I disonesti*, lo habrían terminado a tiros. Rovetta nos deja en la duda. Vemos que el protagonista huye con el revolver aperechido.

«¿Qué importa que oigamos el tiro o no? Al caer el telón, el muerto está en pie, como dijo el poeta.

Emilia Zacconi es Inés Cristina, legítimamente satisfechos de su triunfo de anoche, no dejarán de transmitir a Rovetta, cuando le vean en Italia, la parte principalísima que le corresponde en la victoria.

EL FRIO INDUSTRIAL

Madrid cuenta desde ayer con una nueva é importante industria, llamada a producir muchos beneficios.

En España se carecía de cámaras frigoríficas, donde los industriales pudieran depositar los productos de fácil descomposición, y esta necesidad la ha venido a satisfacer la Compañía Madrileña-Barcelonesa del Frio Industrial.

Las cámaras frigoríficas están instaladas en la calle de los Reyes, donde, para montar la maquinaria del sistema más moderno, a fin de conservar los alimentos, carnes, pescados, leche, etc., se han efectuado obras que han convertido el edificio en un establecimiento digno de la capital de España.

Las cámaras frigoríficas pueden resolver graves conflictos de subsistencia y producirán mejoras higiénicas y sociales.

Allí se conservan en perfecto estado de saneamiento y nutrición todos aquellos artículos de que pudiera carecerse en días determinados, bien por lo alto de la cotización ó por escasez de género en los puntos productores.

Ayer se verificó la inauguración oficial de

las Cámaras, asistiendo al acto, entre otras personas, los señores Cortezo, director general de Sanidad; los doctores Pulido, Montaldo, Fernández Caro, Larra y Cerezo; varios concejales; algunos industriales y representantes de la prensa.

Los invitados recorrieron todos los departamentos del edificio, encontrando en todos ellos la mayor pulcritud.

En la cámara se sentía un frío que hizo necesario a los visitantes el uso de los abrigos.

Allí había depositadas muchísimas terneras, ya sacrificadas; carnes de cerdos, pescados, leche (había congeladas varias cantidades de este líquido), aves y otros artículos.

Los elogios fueron unánimes para la Compañía del Frio Industrial, por las excelentes instalaciones realizadas en el nuevo establecimiento.

Después se sirvió un banquete, en cuyo menú figuraban viandas que habían estado desde hace días en las cámaras, pudiendo apreciar los comensales el perfecto estado de conservación de las mismas.

La comida fué excelente.

Pronunciaron brindis los Sres. Larra y Cerezo, Ovilo, Cortezo, Valero de Tornos, Pulido, Arcas, Fernández Caro, Catalina y Montaldo.

Todos hicieron elogios cumplidísimos de la industria mencionada, señalando las ventajas que para la cuestión de subsistencias y para la higiene han de producir las cámaras frigoríficas, que aumentarán también el movimiento industrial.

Se brindó por la prosperidad de la Compañía y por el progreso de la ciencia hermanada con el trabajo.

HUELGA MINERA

La situación.
Cartagena 3, 4, 5 t.

Los mineros están parados, excepto los que trabajan con tres turnos de obreros.

Las fundiciones de plomo funcionan con el personal indispensable.

El paro total acarreará daño enorme para obreros y patronos.

La huelga se ha extendido a los vagones del tranvía, dejando de circular éste.

El efecto de la huelga se conocerá bien pronto en este puerto.—BARBA.

10.000 obreros en huelga.

La Unión 3, 2 t.
Disgustados los obreros por el mal éxito que han obtenido en sus gestiones sus compañeros los cargadores del tranvía, decidieron, sin previo acuerdo de la Federación Obrera, declarar el paro general.

Para conseguirlo colocaron en la encrucijada de la sierra impidiendo a los obreros que llegaban fuesen a trabajar y haciéndoles volver a casa.

La Guardia civil se ha reconcentrado en esta localidad.

La huelga es de trascendencia, porque además de los obreros mineros han abandonado el trabajo todos los gremios de la población.

Los huelguistas fundidores piden ocho horas de trabajo en todo tiempo, y que sean colocados con preferencia los asociados conformándose con el mismo jornal que disfrutaban y cobrando semanalmente.

En la actualidad los fundidores trabajan doce horas.

Los mineros piden ocho horas de trabajo en el exterior de las minas, en todo tiempo, y ocho horas en invierno y diez en verano en el interior.

Las Sociedades obreras han solicitado de los dueños de establecimientos de bebidas que sean éstos cerrados para evitar que algún obrero se embriague ó inconscientemente altere el orden público.

Esta determinación ha merecido plácemes de todos.

El número de huelguistas excede de diez mil. Telegrafiaré cuando ocurra.—BARBA.

Sigue la huelga.—Guardia civil y tropas de Caballería.—El mitin de mañana.—Tómares.

La Unión 3, 7 t.
El estado de la huelga continúa siendo el mismo y los huelguistas no han abandonado por un momento su actitud pacífica.

Han llegado más fuerzas de la Guardia civil y de Caballería y aunque, repito, me temo que estas precauciones y alardes cambien la situación y se promueva algún conflicto.

A las tres de la tarde los huelguistas se reunieron en el Centro Obrero con objeto de tomar acuerdos.

Mañana celebrarán un mitin para estudiar la situación y acordar definitivamente la marcha de conducta que han de adoptar.

La opinión más generalizada es que continúe la huelga a todo trance.

En el mitin los huelguistas fundidores formularán las peticiones que antes telegrafié.

Los propietarios de la mina Palmira han accedido a lo solicitado por los mineros. Estos han vuelto a reanudar los trabajos en dicha mina.

Circulan diversos rumores y se asegura que algunas fundiciones no reanudarán sus trabajos por encontrarse en situación muy difícil.

En la Sierra se teme que ocurran graves desórdenes.—BARBA.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que sin efecto la de 18 de octubre de 1902, por la que se reconocía el derecho a figurar como excedente del cuerpo de Prisiones, a D. José Piñera.

Otra disponiendo que la prisión correccional de mujeres, establecida en esta corte, sea trasladada al edificio que ocupan en Alcalá las sentencias a penas aflictivas.

Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Prisiones se encargue del despacho de los asuntos de la expresada Dirección, el director general de los Registros de la propiedad y del notariado.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Madrid.—Real orden disponiendo se inscriban en la Gaceta las cuentas de las cámaras de Cuba y Filipinas correspondientes al período de 1.º de julio a 31 de diciembre de 1902.

Los socialistas y la ley municipal

El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido a las organizaciones socialistas y a las Sociedades obreras, un manifiesto protestando contra el proyecto de reforma de la ley municipal recientemente presentado al Senado.

El manifiesto dice:
«La clase obrera que contribuye más que nadie al sostenimiento de las cargas municipales, que posee, en general, cualidades morales superiores a las de la gente adinerada, y que revela de día en día mayor suficiencia para defender sus intereses, quiere intervenir en la administración municipal, y no cesará de pedir esto hasta que lo consiga y de oponerse a toda medida que vaya contra tan naturales y legítimos deseos.

Que no quede, pues, ninguna agrupación socialista, ninguna Sociedad obrera que tenga conciencia de los intereses de su clase sin formular la correspondiente protesta contra la reforma municipal que se propone hacer el Sr. Maura, y sin reclamar nuevamente que la ley municipal se ponga en armonía con la de sufragio.

Ante la persistencia de los políticos monárquicos, lo mismo liberales que conservadores, en mantener alejados del Municipio a los obreros, deben éstos mostrarse insistentes y tenaces en exigir la intervención en ellos y en no dejar pasar nada que mantenga ó empeore la ley municipal vigente.»

a la altura de Pick y Roquefort, refrenó la marcha, se abrió de pronto la portezuela, movida por un resorte interior, y una voz dijo:

—Subid.

Los dos hombres se lanzaron uno tras otro en el coche, sin que éste se parase.

—Por Boissy, Grosbois, Yeres y Brunoy—repuso la voz, dirigiéndose al cochero;—al galope.

Los caballos se lanzaron al aire que se les indicaba y el vehículo rodó con velocidad prodigiosa.

Cuando Roquefort y Pick montaron en la berlina, dos de los cuatro asientos del interior estaban ya ocupados por dos hombres, de los que uno estaba hundido en un rincón, inmóvil, desapareciendo casi en la sombra, y el otro, inclinado hacia adelante, era fácil de reconocer: el ciudadano Tomás.

—No hemos visto nada—dijo Pick sentándose.

—No podíais ver nada—respondió Tomás;—han tomado otro camino.

—¿Dónde pueden estar ahora?

—En Maison-Alfort; llegaremos a tiempo.

Profundo silencio siguió a este rápido cambio de palabras; el carruaje continuaba rodando con igual velocidad. Muy pronto se dibujaron en el horizonte las primeras casas de Boissy-Saint-Léger. Tomás se volvió hacia su compañero, el que estaba inmóvil y en la sombra.

—Cassebras—le dijo,—¿amas todavía a Rosita?

—Sí—respondió el interpelado, sin hacer un movimiento.

—Entonces... ¿estás dispuesto?

—Estoy dispuesto.

—Ya sabes que si vacilas en el momento supremo, si no obedeces sin reserva, Rosita pagará por ti.

—Ya te he dicho que obedeceré.

El carruaje pasó por Brunoy, franqueó el puente y se encaminó por la carretera que conducía a Beausserons. La cuesta era penosa; sin embargo, los caballos no demostraron la menor fatiga, y muy pronto llegaron a la cima, sobre la cual se levantaban los primeros árboles del bosque de Sénart.

Aquel año de 1799 el otoño había sido de lo más suave que darse puede; parecía totalmente una continuación del verano.

da oscura, masa imponente que se extendía hasta perderse de vista. El carruaje se había detenido en un arbolado que bordeaba el camino.

La portezuela se abrió; Tomás descendió el primero. Pick y Roquefort le siguieron, después Cassebras saltó a su vez.

A una seña de Tomás, los tres hombres le siguieron paso a paso, Cassebras colocado entre Roquefort y Pick.

Los cuatro se internaron por el bosque, marchando sobre un lecho de hojas secas, dando la espalda a Brunoy.

Llegaron a un ancho camino que cortaba el bosque de parte a parte, casi por la mitad en toda su longitud, y que era la carretera general de París a Lyon y Marsella.

Tomás, marchando siempre a la cabeza y dirigiendo a sus compañeros, siguió el borde de la carretera, bajo el bosque, en dirección al pueblo de Liensaint.

Muy pronto se acercaron a una gran encrucijada, situada casi en el punto central del bosque, donde se elevaba ya, y se eleva todavía hoy, una especie de obelisco ó pirámide de cuatro caras, dando cada una sobre un camino diferente: la primera viniendo de París por Montgeron, la segunda yendo a Melun por Liensaint, la de la izquierda conduciendo a Brie-Comte-Robert, la de la derecha a Corbeil.

Al llegar cerca de la encrucijada, Tomás contuvo el paso é invitó a sus compañeros a sofocar el ruido de los suyos.

La encrucijada, en cuyo centro se levantaba la pirámide, estaba cortada por dos setos vivos, formando la cruz de San Andrés; pero alrededor de la pirámide había un espacio libre por el que fácilmente podían circular dos carruajes y dar la vuelta al monumento.

Aquel espacio estaba cercado por cuatro barreras, que se reunían en ángulos rectos y que formaban una plaza cuadrada alrededor de la pirámide.

Cerca de la barrera en que quedaba cerrado el camino que venía de París, colocada de modo de no perder de vista el paso de la encrucijada, se levantaba una modesta choza de tablas, cubierta de musgo, que hubiera podido pasar por un abrigo hecho en el bosque por los cazadores.

Casi todos los caminos de la República, en cincuenta leguas a la redonda de París,

XXVIII

Los tesoros.

—Escúchame, Hamelin, y que ninguna de mis palabras se borre de tu memoria—repuso el conde, después de un momento de silencio.—Hablando del monstruo que ha sido el demonio exterminador de su familia, has despertado todos los recuerdos del pasado.

Conoces al detalle todos esos tenebrosos negocios de la familia de Niorres, todos los de la familia de Morandes y también los de la familia de Cantegrelles... ¿Sabes que el objeto perseguido por el llamado marqués de Camparini era el acaparamiento sucesivo de todas esas fortunas?

—Sí, sí—dijo Hamelin.—En la época del Terror me lo contasteis todo al detalle. Decíais que podíais ser cogido y guillotinado, y que queríais dejar detrás de vos alguno que, conociendo todos estos infames misterios, pudiera continuar protegiendo a los inocentes y hacer castigar a los culpables. Todo lo que me contasteis me parece que acabais de hacerlo y lo oigo todavía.

—Bueno—repuso el señor de Adore,—tú ya sabes que el nieto del consejero Niorres fué encontrado por milagro. Aquel niño, reconocido por lo que era realmente, debía ser puesto en posesión de la fortuna de sus mayores. Desgraciadamente, una parte de aquella fortuna había sido confiscada por la Convención, y la cuestión de restitución está todavía pendiente. Te acuerdas también del proceso que se siguió a propósito de esta fortuna, cuando se creía terminada la línea directa de los Niorres, entre un cierto conde de Sommes y las señoritas de Niorres, sobrinas del consejero. Un primer fallo puso a ese Sommes en posesión de esta fortuna; pero este fallo fué pronto revocado. Sin embargo, Sommes había sido propietario el tiempo suficiente para intentar algunas realizaciones. Había hecho vender varias posesiones por la suma de dos millones de francos, que fueron puestos en manos del notario. El fallo del segundo proceso invalidando el primero, llegó precisamente en el momento en que Sommes iba a cobrar. Naturalmente, no cobró y el asunto permaneció pendiente, quedando el notario depositario de la suma entregada, porque habiendo sido operadas con buena fe todas las transaccio-

nes, habían sido declaradas valederas. Los nuevos adquirentes habían entrado en posesión de sus propiedades y los dos millones debían ser entregados a la sucesión. El notario fué declarado legalmente depositario de esa cantidad.

»Al estallar la revolución se suspendieron todos los procesos y expedientes. El notario había conservado el depósito; pero espantado de la enorme responsabilidad que pesaba sobre él, en presencia de las agitaciones de todos los partidos, resolvió sustraer esta enorme suma a todas las malas tentaciones y la ocultó en un escondite conocido solamente de él.

»Este notario era el predecesor de maese Raguideau. Este al sucederle recibió noticia de todos los secretos y entre otros el relativo a los dos millones. En estas cosas se encontró el heredero de los Niorres.

»Tú sabes el tiempo que es preciso para probar la identidad del niño. Ha transcurrido cerca de un año, y la cosa está lo mismo que el día de su marcha a Egipto, en que se le declaró solo y único descendiente de la familia de Niorres. La cuestión de los dos millones no fué presentada. Maese Raguideau no había hablado a nadie.</

LA GUERRA EN MARRUECOS

Sumisión de una Kabila.—El Menhebi a Fez. Preocupaciones en Tánger. Tánger 3, 5.

Cartas llegadas de Fez, de donde salieron los días 27 y 28 del pasado mayo, afirman que la poderosa kabila de Beni-Sehul, que era partidaria del Roghi, se ha sometido al Menhebi, ofreciéndole, en prueba de acatamiento, una mina, y comprometiéndose a ayudarle para castigar a los rebeldes.

En dichas cartas se asegura que el Menhebi regresará pronto a Fez, para pasar en la ciudad la pasqua próxima.

Hasta ahora se ignora el paradero del presidente. El gobernador de Tánger extrema sus precauciones y ha doblado las guardias en los contornos de la población, teniendo principalmente los desmanes que podrían cometer las tropas imperiales que están acampadas en Ain Dulia, a tres horas de la ciudad. —ORIVE.

EN EL LIARICO

ULTIMA FUNCION. Con el tercer acto de Rigoletto y Los payasos, muy bien cantados por la Srta. Garcia Rubio y los Sres. Manucci y Gioacchini, terminó anoche la desastrosa temporada del Liarico.

La empresa ha cumplido sus compromisos, a costa de armarlos, positivamente. Mal resultado de la ópera en este teatro. Si la primera tentativa fue un fracaso desastroso, la segunda no ha sido menos desgraciada, entonces, como ahora, fracaso económico y artístico.

Las causas han sido muy distintas, sin embargo. En esta temporada todo ha obedecido al incomprendible retraimiento del público, que desde las primeras funciones dio claras señales de no estar para óperas. No estaba muy justificado tal desvío, porque las representaciones de Lohengrin y del Orléano fueron inmejorables, en conjunto; pero iniciada ya la frialdad y convertido el teatro poco después—desde la tercer ópera—en un templo de hielo, todo había de flaquear y malarse, perdidos en absoluto los estímulos que hubo en un principio. Hubiera sido mucha exigencia la de pedir que la empresa se arriesgara en estrenos, o contratara «estrellas» teniendo el teatro de la contaduría del Real—fue una de esas entradas a que aludimos, realmente desastrosas. Las representaciones de Sansón y Dalila dieron el mismo resultado negativo, y únicamente La bohemia llevó público.

Esta circunstancia se prestaba, por cierto, a muy sabrosos comentarios. Si los deseos de la Empresa han sido cumplidos sus compromisos con el público, dejando a salvo el nombre de la Sociedad de concertos, ya lo ha conseguido y merece un aplauso por su perseverancia.

No todos los empresarios hubieran llegado a la función de anoche... M.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Ha durado escasamente una hora. El Sr. Silveira se ocupó en su discurso de los debates parlamentarios, de la marcha que en el Congreso sigue la discusión de actas, de las huelgas de La Línea y de la Unión, de la cuestión de Figui y de la arancelaria, sobre el tapete actualmente en Inglaterra.

Hablo también respecto de la constitución del Congreso, la cual no llegará a ser un hecho en toda la semana entrante, a juzgar por el aspecto que ofrece la discusión de actas. Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando interventor de la Ordenación de Gracia y Justicia a D. Antonio Esteban, subdirector segundo del Tesoro público. —Idem para este cargo a D. Ramón Gutiérrez Aguilar, interventor de la Ordenación de pagos de Gobernación.

—Idem para esta vacante a D. Julio Urbina, subdirector tercero de Contribuciones. —Idem para este puesto a D. Joaquín Díaz Argüelles, jefe de Negociado de primera de la Dirección de la Deuda. —Idem interventor de Hacienda de Murcia a D. Joaquín Gallego y Esteban, interventor de la Dirección de las Minas de Almadén.

El Sr. Dato en Valencia

Alcira 4, 10, 30 m. En el tren ha pasado por esta estación, con dirección a Valencia, el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del presidente de la Diputación provincial y de la Comisión que anoche salió para esperarle en Venta de la Encina.

Los andenes se hallaban ocupados por inmenso gentío, ávido de ver al Sr. Dato. —Le esperaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el rector de los Escaptoles. —En el primer tren de la mañana llegaron el gobernador, el senador Sr. Ibañez de Lara y una Comisión con el objeto de esperar en esta estación la llegada del ministro de Gracia y Justicia.

A la hora marcada en el itinerario llegó el tren, conduciendo al Sr. Dato y a las Comisiones que le acompañan. Durante su breve estancia fué saludado el ministro por todas las autoridades. En su honor, la banda de música del Ayuntamiento tocó la Marcha Real. Al arrancar el tren, el Sr. Dato fué objeto de una despedida cariñosa.—EL CORRESPONSAL.

La llegada.

Valencia 4, 9, 35 m. Acaba de llegar el Sr. Dato, acompañado del director general de Prisiones, conde de San Simón. En la estación de la Encina fueron recibidos por una representación de la Diputación y representantes de Cortes.

En Alcira los esperaba el gobernador civil. La estación de Valencia se hallaba llena de un numeroso público. El Sr. Dato era esperado por el alcalde, acompañado de los concejales monárquicos, el capitán general y otros generales, el arzobispo, el presidente de la Audiencia, don Teodoro Llórente, Comisiones de magistrados, de jueces, de sacerdotes, la Junta de Reformas sociales, 16 sociedades obreras de todas las dependencias oficiales, mucha policía y Guardia municipal.

Al apearse del tren estallaron muchos aplausos. El Sr. Dato subió en el coche del alcalde, donde fué hasta el Gobierno civil. Los alrededores de la estación estaban ocupados por un gentío inmenso. Al partir el coche se oyó un viva el estandarte ilustre que fué contestado con mucho entusiasmo.

Ahora marcha a la capilla de la Virgen de los Desamparados.—PERIS. Saludos y visitas.—Recepción. El Sr. Dato ha visitado el camarín de la Virgen de los Desamparados, en compañía del alcalde. Después saludó al arzobispo de esta diócesis. Seguidamente se dirigió al Gobierno civil. En el patio del Gobierno fué vitoreado por muchos obreros del Grao.

Uno de ellos gritó: «Viva el ministro de los obreros!» La multitud aplaudió con gran entusiasmo. En el salón del Gobierno, el Sr. Dato recibió al elemento oficial, a los altos empleados y a las Comisiones de los Centros docentes que fueron a cumplimentarle.

Mientras los obreros del Grao invadían las habitaciones oficiales del Gobierno, un grupo numeroso aplaudía en la calle, pidiendo que el Sr. Dato se asomara al balcón. Los obreros del Grao saludaron al ministro de Gracia y Justicia, quien les dijo que reconocía que su obra acerca de los accidentes del trabajo es imperfecta, pero que les prometía perfeccionarla, en beneficio de los obreros que exponen su vida trabajando.

También les manifestó que el Instituto del Trabajo mejoraría las condiciones en que trabajan los obreros. Los de esta localidad se hallan muy satisfechos con las afirmaciones hechas por el Sr. Dato. La Junta de Reformas sociales le ha pedido que medie para que se publique un cuadro de incapacidades y otro de clasificación de las industrias peligrosas para mujeres y niños; que se haga extensiva la ley de Accidentes del trabajo a los obreros agrícolas,

y la creación de inspectores retribuidos y de cantinas escolares para los hijos de los obreros. El Sr. Dato les contestó que está haciendo estudios en dicho sentido. Entre las visitas que ha recibido el ministro de Gracia y Justicia, figura la de D. Teodoro Llórente. El Sr. Dato le ha dicho que mañana a las siete de la tarde le recibirá con mayor detenimiento. El ministro no regresará a Madrid hasta el sábado. Hoy almuerza invitado por el presidente de la Audiencia.—PERIS.

La vida en París

Las Cámaras de Comercio. París 4, 12, 27 m. La Cámara de Comercio ha celebrado con un espléndido banquete el centenario de su fundación. Asistieron el presidente de la República, M. Loubet, el jefe del Gobierno, M. Combes, y la mayor parte de los ministros.

M. Frouillot pronunció un elocuente discurso, diciendo que el Comercio, extendiéndose por los pueblos y utilizando las conquistas de la ciencia, del vapor y de la electricidad, es el que más contribuye a la solidaridad de las naciones.—R. BLASCO. Por negarse a expulsar a los religiosos. París 4, 12, 37 m. Un despacho de Nantes participa que el capitán encargado de instruir el sumario en la causa seguida contra el teniente M. Porter, que se negó a cumplimentar las órdenes recibidas para expulsar a los religiosos, ha dado por terminado su cometido.

La vida en París

Colisión con los gendarmes. Telegrafían de Privas que en aquella población ha habido una colisión entre los partidarios de las órdenes religiosas y los gendarmes, resultando varios heridos.—R. BLASCO. Atentado contra Max-Regis. París 4. El ex alcalde de Argel, Sr. Max Regis, que iba a asistir a una reunión, fué asaltado cerca de la estación de Montparnasse por un socialista.

El Sr. Max Regis disparó su revólver al aire. El agresor produjo con un bastón al Sr. Max Regis una leve herida.—FABRA. NOTICIAS DE ESPECTACULOS Teatro y Jardín del Buen Retiro.—Gran compañía italiana de ópera y ópera cómica de A. Sorez y G. Calligaris. La inauguración de la temporada se verificará en la segunda ópera de junio.

Lista de la compañía de propiedad Sorez y Taddi: Señoras Amalia Sorez, Giuseppe Calligaris, Margherita Abbadia, Emma Casalis, Lena Lyber, Maria Broccioni (característica), Gemma Accocci, Gemma Danesi, Emma Romanelli, Emma Accocci. Niños: Luigi Ferrarini, Eusebio Yencroni, Giuseppe Broccioni, Vittorio Sormani, Carlo Piccola, Ettore Marsili, Luigi Ferrarini. Director artístico: Dante Forconi. Maestros concertadores y directores de orquesta: Carlo Lombardo, Ernesto Lohoz. Cuarenta profesores de orquesta—Cincuenta coristas de ambos sexos.—Cuerpo de baile.

El repertorio: Gaetano Cappi.—Administrador: Filippo Sorez. —Secretario: Paolo Perracini. —Escritor: Enrico Chini.—Sustituta: Emma Clement.—Maquinista: Felice Nizzi.—Atrevida: Cesare Lucini.—Arquero: Luigi Ferrarini.—Escenógrafo: Cav. Bosio. —Director de escena: Felice Nizzi.—Revisor: Roselli, di Milano. Repertorio.—Óperas nuevas: Vision de Lennox (teatro), Histoire d'un Pierrot (M. Costa).—Le Zoo Calcutino (Audran).—La Oruga (Narves).—La Piccola Brebis (Varnes).—Shakspere (Serpette).—Le Piccolo Minico (Pissagari).—La Piccola Bohème (Sardes). Óperas de repertorio: Barbe d'Or (Offenbach).—Maciste (Audran).—La figlia del tambura maggiore, Il venditore d'uocelli (Zeller).—El laboio e l'antiquario (Narves).—Miss Helvet (Audran).—Mikado (Sullivan).—Ópera: Giochi (Lecocq).—Boccaccio (Suppé).—Donna Juvenia (Suppé). Óperas de autores españoles: Marina (Arriola).—Car-

moneta (Valverde).—I lupi marini (Chapi).—Cristóforo Colombo (Lecocq). —Morano en Valladolid.—Con gran éxito ha sido recibida en el teatro Calderón, de Valladolid, la compañía del notable actor Sr. Morano, actuando en autos unánimes en De media noche, Jacon y La última cena, en los dos últimos días y especialmente de la señorita Valdivia y los Sres. Sepúlveda, Porrón y Talay, en los diversos tipos que interpretan a la perfección. El teatro siempre se ve tan brillante como la que acaban de hacer en Gijón.

Contra la reina Braga.

Londres 4, 11, 47 m. El Morning Leader publica un telegrama de Belgrado en que se da cuenta de un atentado contra la reina Braga de Serbia. Parece ser que la reina sospechaba desde hace algún tiempo que querían envenenarla. Hace dos días la parió sospechoso un plato que le presentaron a la mesa, y dió el contenido a un perro. El cañ, después de comerlo, comenzó a dar señales de envenenamiento, y al poco rato murió. En el momento ordenó la reina que se hiciera una indagatoria. Al bajar de la cocina de Palacio hallaron muerto al cocinero de un balazo en la cabeza. Supúese que se suicidó, pero aun no ha podido esclarecerse el misterio.—HARRY.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 3, DEL 4. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, etc.

Table with columns: Otros valores, Oblig. Dip. provincial de Madrid, Banco de España, etc.

Table with columns: CAMBIOS, Londres vista, París vista, etc.

Table with columns: OPERACIONES, Al contado, 4 0/0 p. int., etc.

Table with columns: ULTIMOS CAMBIOS, Interior fin de mes, etc.

Table with columns: TELEFONEMA DE D. MAZAS, Agencia de Cambio y Bolsa, Bilbao 4, 2, 46 t.

Table with columns: Interior, 77-25.—Altos Hornos, 254.—Auro-

ras, 65.—La Polar, 112-50.—Banco Hispano Americano, 138-25.—Rosineras, 161.

EL CAMBIO ARGENTINO (De nuestro servicio particular.) Londres 4, 11, 40 t. Buenos Aires.—Agio sobre el oro, 127-27. —HARRY.

NOMBRUN, PUJOL y COMPANIA (Sus telegramas.) París 4, 3 t. 3 por 100 francés, 68-35.—5 por 100 italiano, 104-10.—3 por 100 portugués, 32-02.—4 por 100 turco C., 31-35.—Exterior español, 90-77.—Rio Tinto, 1189.—De Beers, 547-00.—Randmines, 265-50.—Goldfields, 182-50.—East Rand, 112-50.—Nortes, 209-00.—Alicante, 334-00.—Mossamedes, 21-25.—Mozambique, 30-75.—Oceana, 123-00.—Transvaal, C. L. 18-25.

NOTICIAS

El gobernador de Oviedo telegrafía que al partir de la estación de Avilés el tren número 073 una viajera trató de subirse a un coche, con tan mala fortuna que resbaló, siendo arrollada y muerta. El cadáver no ha sido identificado. Asegura un colega que el ministro de Hacienda es opuesto a la concesión de admisiones temporales de viajeros a cualquiera que parezca de la Junta de Aranceles.

Ayer fueron desecanados los toros destinados a la corrida de Beneficencia, y cuyos nombres, números y señas son éstos: Lagrimoso, num. 5, negro zaino. Africano, num. 14, negro zaino. Tulez, num. 17, negro zaino. Pascualito, num. 39, negro zaino. Narciso, num. 53, negro zaino. Erosos, num. 60, colorado, ojinegro. Cigarrero, num. 78, colorado ojo de perdiz. Diano, num. 120, negro zaino.

Como consecuencia de la visita que recientemente hizo el director de Prisiones a la Cárcel de Mujeres, se ha acordado la traslación del correccional a Alcalá de Henares. Al efecto, firmó ayer el ministro de Gracia y Justicia la correspondiente real orden.

Refiere un colega que pocas noches, en Despeñaperros, y por estar mal cerrada la portezuela de un coche del tren correo ascendente de Andalucía, cayó a la vía una niña de pocos años, cuya madre se arrojó para salvarla, haciendo otro tanto el padre, con gran susto y terror de los viajeros que lo presenciaron.

Afortunadamente, a los disparos de alarma de la Guardia civil, el tren se detuvo y la niña y sus padres fueron recogidos, sin que hubieran sufrido daño de mucha gravedad. En la iglesia del Pilar (Guindalera) se efectuó hoy a las ocho de la mañana el enlace de la encantadora Srta. Balbina González con nuestro querido amigo el aplaudido autor dramático y distinguido redactor del Diario Universal D. Miguel Portales.

Desearnos a los nuevos conjugados todas las felicidades del mundo. La agrupación de camareros, cocineros, reposteros y similares de Madrid, con el fin de dar a conocer la tramitación del asunto planteado con el dueño del café de San Millán y cumplimentar los acuerdos recaídos en la Asamblea celebrada el día 2 del corriente, convoca a una Junta extraordinaria que se celebrará el día 4, a las tres de la madrugada para amanecer el día 5, en su domicilio social, Relatores, 24, principal, a la cual pueden asistir socios y no socios.

Ha sido nombrado el contraalmirante Albacete comandante general del departamento de Cartagena. Se ha dispuesto cese en el cargo de vocal de la Junta de faros el contraalmirante señor Risño. Ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Silron. Han sido ascendidos a contadores de navío de primera D. José González y D. José Fontaña, y a contadores de navío D. Joaquín Bañuelos y D. Emilio Peláez.

Se han concedido las subvenciones siguientes a la Diputación provincial de Palencia, para la Exposición Regional Agrícola que celebrará en septiembre, 2.000 pesetas; al Ayuntamiento de Zaragoza, para el Congreso y concurso de ganadería que organiza para las fiestas del Pilar, 1.000 pesetas, y al Ayuntamiento de Logroño, para la feria de ganados que celebrará en este mes, 1.000 pesetas.

Los condes del Asalto han cedido a su hijo D. Antonio de Morenos y García-Aleson el título español de marqués de Celablos, Carlos Aleson, conde del Asalto, padre y abuelo, respectivamente, de dichos señores.

Se ha dispuesto que se encargue de la tercera Inspección de montes, con residencia en Barcelona, el Inspector de segunda clase D. Clemente Figueroa.

El ingeniero de caminos D. Manuel Lanza, que ha reingresado, ha sido destinado al canal de Aragón y Cataluña. Las personas que quieren hacer una verdadera obra de caridad socorriendo a una familia muy distinguida, que ocupó brillante posición y que por cruces é inabarcables riquezas de la fortuna se encuentra hoy en desesperación y en la miseria, pueden mandar sus donativos al reverendo padre rector de las Escuelas Pías de San Antonio Abad (calle de Hortaleza).

Se han concedido colecciones de libros de Agricultura a la Sociedad de Agricultores de Bano (Pontevedra) y al Casino de Benavente.

Para uno de los últimos días del mes actual se anuncia la inauguración solemne, que será probablemente presidida por S. M. el Rey, del Grupo Escolar del distrito del Congreso, magnífico edificio, que interior y exteriormente, ha de llamar la atención del público. A la actividad incansable de la marquesa de Squilache, admirablemente secundada por sus damas de la Junta que se formó al efecto, así como al conde de Albiz, al marqués de Imaney y demás caballeros que las han ayudado, se debe el éxito de tan difícil empresa.

Dicho Grupo Escolar es el primero que se inaugura de los diez que se proyectaron con motivo de la Jura del Rey. Los obreros de todos los oficios que carecen de trabajo celebrarán el domingo, 4 las Barrios, un mitin en el teatro Barrios.

Al acto están invitadas todas las Societas obreras y las afeas. El domingo, la Santísima Trinidad, celebrarán sus días las marquesas de Herrera, Somoancho y viuda del Dragón de San Miguel de Hajar, las condesas viudas de Niebla y de Torreanaz y la señora de Iturbe.

Los duques de Aliaga han mandado construir un hotel en el paseo de la Castellana. Se encuentra restablecido de su enfermedad el señor duque de Denia. Anunciase una verbena en el palacio de la duquesa de Nájera.

El médico mayor D. José Belver tuvo ayer la honra de presentar a SS. MM. y AA. un álbum de firmas de todas las clases sociales, adhiriéndose al pensamiento, iniciado por aquel distinguido profesor, de creación del Instituto de la nueva ciencia de curar sin dolor. El Sr. Belver salió anoche para Burgos.

Anoche llegó a Madrid nuestro respetable amigo el senador por Valladolid D. José de la Cuesta y Santiago. Su viaje obedece tan sólo a asuntos particulares, y por esta razón no jurará, por ahora, el cargo de senador. Procedente de Alcalá ha llegado a esta corte el comandante D. Evaristo Duarte.

Ha fallecido en Cienfuegos el subdito español Manuel González y González, natural de Portami (Orense), soltero, de treinta y seis años, agricultor, dejando bienes de fortuna. Ha sido declarada oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en los ganados de la provincia de Buenos Aires.

La Juventud Escolar Republicana ha obsequiado hoy, a las doce, con un banquete en Fornos, a los escolares portugueses portadores del mensaje a Salmerón. A las ocho de la noche, por la estación de las Delicias, marcharán a su país los estudiantes portugueses, que tantas simpatías han sabido captarse durante la breve estancia entre nosotros. En un tomo de pequeño tamaño y esmeradamente impreso, acaba de publicar una Reseña histórica de la Asociación de Escritores y Artistas españoles el secretario de la misma, D. José del Castillo y Soriano. El trabajo, hecho con el buen gusto y la amenidad propias de la pluma del celebrado

el niño está reconocido? Se puede depositar a su nombre. —Si; pero depositar esa suma a su nombre, es declarar a Niorres poseedor de dos millones. Ahora bien; Camparini no ha muerto; estoy seguro. Declarar a Luis poseedor de dos millones es arrojarlo bajo los golpes de ese infame bandido. —Sin embargo, señor conde, será preciso hacerlo más tarde ó más temprano. —Más tarde, Niorres estará en condiciones de defenderse. Ahora es demasiado joven... Después, escucha, Hamelin, voy a confiarle todos nuestros secretos. Esta vez, Jacquet afirma estar sobre las huellas de la Sociedad del Rey del presidio; esta vez jura que antes de que transcurran quince días, la sociedad será purgada de esos miserables. Es preciso, pues, esperar, Hamelin, y si dentro de quince días el joven Niorres no tiene nada que temer, se le declarará altamente poseedor de esos dos millones. —Comprendo, señor. —Lo que es necesario en este momento, es encontrar un escondite seguro para esa importante suma. A estas horas, París no está tranquilo... De un momento a otro puede estallar un movimiento; esos dos millones deben ponerse bajo seguro. —¿Y dónde? —Aquí, bajo tu guarda. —¿Aquí?—exclamó Hamelin. —Sí; maese Raguideau, que te conoce, es también de este parecer. —Pero dos millones en oro ó en plata es cosa pesada y voluminosa. —No hay más que quinientos mil francos en oro; un millón y quinientos mil, fueron convertidos en diamantes. El transporte será fácil; lo harán mañana por la mañana dos hombres seguros, que yo acompañaré. Tendrás preparado un escondite, que tú sólo conocerás. ¿Has comprendido? —Perfectamente. —No tendrás la carga de ese depósito más que algunos días... —Estará bien guardado; os respondo de ello. —No es esto todo. ¿Qué has hecho del cofrecillo que te traje ayer? —¿El que me ordenaste guardarlo de vista hasta vuestra vuelta? —Sí. —Ahí está, no me deja; si salgo, Mariquita me sustituye en la centinela. Vuestras órdenes son cumplidas al pie de la letra. —Dáme ese cofrecillo. —Hamelin fué por él y lo colocó sobre la mesa. Por los esfuerzos que hizo para levantarlo, era fácil comprender que aquel cofrecillo debía ser extremadamente pesado. El conde le contempló, y dos lágrimas, desprendiéndose de sus párpados, rodaron por sus mejillas. —Ese cofrecillo—dijo con un doloroso suspiro—es una herencia. ¡Ay! son las alhajas de los Horbiguy y de los Saint-Gervais con las de los Sarville y de los Cantergelles. Ese cofrecillo pertenece al señor de Signelay y a Urania, su mujer. El valor de lo que ahí se encierra es inmenso, Hamelin. En los tiempos de tumulto, Signelay había todo lo que pudo convertido su fortuna y la de su mujer en pedrerías preciosas, a fin de poder, en caso de necesidad, abandonar Francia llevándose sus riquezas. Amigo mío, hay quizás ahí más de cuatro millones en piedras preciosas. Es un depósito que yo confío a tu lealtad y a tu vigilancia. —¿Pero por qué, mi buen señor, no guardar esto vos mismo? —¿Olvidas que mi casa de Saint-Cloud acaba de ser visitada por los chauffeurs? ¿Además, puedo responder de mí? ¿Sé yo si después de haber atacado a los que amo, no me atacarán a mí? —¿A vos? —¿Por qué no? ¿Debo dejar esa fortuna, esa herencia a merced de mis enemigos? Además, suponte por un momento que se cumple un milagro, suponte que Urania, Signelay, Lucía, hayan escapado, que vivan todavía... ¿No debo conservarlas intacto lo que les pertenece? Este cofrecillo, Hamelin, vas a esconderlo como esconderás mañana los dos millones de Niorres. —No quiero saber dónde los ocultarás. Que tú y tu mujer conocáis solamente el secreto. Te he dicho todo y no te he dejado ignorar nada a fin de que si yo muriera, puedas saber a quién debes remitir esos tesoros de que eres depositario. Si yo muerdo, Hamelin, irás a encontrar a maese Raguideau el notario y le contarás todo lo que acabo de decirte. El obrar y tu obedecerás. —Sí, señor. —Ahora—repuso el conde,—tú y yo solamente conocemos este depósito. Como ya te he dicho, que solo Mariquita, tu mujer, sea

tu única confidente. En estos tiempos de chauffeurs, sería imprudente dejar sospechar en tu granja la presencia de semejante tesoro. —¿Oh!—dijo Hamelin,—aun cuando lo supieran, mi granja está bien guardada. Mis perros devorarían una banda de chauffeurs y tengo aquí diez fusiles en buen estado y diez servidores fieles, bretones, y que recibirán a los chauffeurs conforme es debido. —No importa—dijo el señor de Adore,—es más prudente guardar un secreto absoluto. Mañana vendrán los dos millones con las precauciones debidas. —¿A qué hora? —A cosa de las nueve. —Un ladrillo formidable y repetido, interrumpió bruscamente al conde. Coumá, el perro caribe, que hasta entonces había permanecido acostado a los pies del señor de Adore, se levantó de un salto, dejando oír un sordo gruñido. —¿Qué es eso?—dijo Hamelin, yendo a abrir la puerta. Coumá se lanzó de un salto y pasó como una flecha por delante de Hamelin, y precipitándose en el patio unió sus ladrillos a los de César y los otros dos bull-dogs. —¿Qué tienen tus perros?—preguntó el conde. —No lo sé; voy a ver. Hamelin bajó al patio, y al paso cogió una horquilla de parvear, con la que se armó por precaución. Avanzó hacia la puerta de entrada. Los cuatro perros estaban unidos delante de la puerta en un solo grupo, aullando a más y mejor. Hamelin se aproximó a la puerta y subiéndose a un pozo, asomó la cabeza por encima del muro de circunvalación; el exterior estaba desierto. Los perros habían dejado de ladrar y olfateaban el suelo. El conde descendió y avanzó; los perros retrocedieron con una especie de terror, como si hubiesen temido disgustar a su amo. Hamelin se bajó y exploró el terreno. —¡Ah!—dijo recogiendo un gran pedazo de carne que había en el suelo delante de la puerta. Y teniendo el pedazo en la mano izquierda, lo mostró a sus perros, amenazándolos con el mango de la horquilla que blandía con la mano derecha. Los perros retrocedieron temblando y con las orejas agachadas. Hamelin tiró la hor-

quilla y volvió a la casa llevándose el pedazo de carne en la mano. Aproximándolo a la luz, lo examinó con atención. El pedazo de carne estaba espolvoreado de un polvo fino y blanco. —¡Ah, ah!—dijo Hamelin.—¿Han querido envenenar a mis perros? ¿Bueno es saberlo! —¿Envenenar tus perros?—exclamó el conde. —Sí; esto es arsénico, estoy seguro. —Pues sí se proponen... eso es fácil. —¿Oh, no señor! Los bretones somos más astutos que todo esto. Mis perros están enseñados a no comer más lo que yo ó mi mujer les damos. Se podrá presentarles todo lo que se quiera, lo miran, lo olfatean, pero si yo no les digo «comer», se mueren antes de hambre. En cuanto al caribe, es otra cosa: antes de comer, mira su alimento, le da vuelta, lo vuelve a mirar, lo olfatea, y no hay medio de engañarlo. Pero esto no impide el que hayan querido envenenar a mis perros, y mala cosa es. Mañana por la noche organizaré la cosa. Pondré a César en acecho y vigilaré con mi fusil... y ya veremos... si vienen... no se marcharán.

XXIX El camino de Brunoy. Uno de los caminos más bonitos de la creación, verdadera maravilla, es el que, después de haber atravesado el bosque de Vincennes, pasa el Marne por Joinville, corta a Champigny, sube a Chennevière y se va por Ormesson y Sacy a Boissy-Saint-Léger. Dejando Boissy, el camino, pasando entre el castillo de Grosbois y el de Lagrange, desciende a las Camaldules para desde allí subir hacia Brunoy. La noche en que se llevaban a cabo los acontecimientos contados en los capítulos precedentes había dos hombres, inmóviles, contemplando el espléndido paisaje que desde allí se descubría, en lo alto de Chennevière. Erán Pick y Roquefort, que no tardaron en dar muestras de impaciencia, pues algo esperaban que no llegaba. De pronto oyeron el ruido de una berlina, arrastrada por el esfuerzo de cuatro poderosos caballos, que subía hacia el sitio en que ellos se encontraban. Cuando el carruaje estuvo precisamente

es una demostración documentada de los grandes beneficios que la Asociación ha prestado y sigue prestando a una clase que tanto necesita ayudarse, como es la de los literatos y artistas españoles.

La distinguida esposa del gobernador civil de Madrid, Sr. Sánchez Guerra ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. La madre y la recién nacida se hallan en buen estado de salud, lo que celebramos sinceramente.

El cardenal Sancho ha regresado a Toledo.

Dr. Balaguer, Vacuna 3 a 6. Proclamos, 25.

Ha marchado a Barcelona el marqués de Comillas.

Entre otras sólidas reputaciones nacionales y extranjeras, el Sr. D. José Montero, médico de número del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, asegura que los ancianos y personas debilitadas cuya vida se extingue por no cortar la diarrea, que los angustia, hacen desaparecer tan terrible dolencia con el empleo de los salicilatos de bismuto y cromo de Vivas Pérez.

Por el Juzgado de guardia ha sido denunciado el último número de El Censor.

Esta mañana ha sido aprobado en las oposiciones de los registros de la propiedad, don Mariano Gines Villarejo.

Mañana empezarán en el número 154.

El gobernador ha autorizado a la Diputación provincial para que pueda pagar estos mes a los funcionarios que de ella dependen.

El senador adicto Sr. Parres y Sobrino ha recibido hoy dos telegramas de varios españoles residentes en Méjico, felicitándole por su discurso en el Senado, favorable a nuestras relaciones con aquella República y abanderamiento de buques mercantes.

Anoche marcharon a Valladolid el diputado Cortés D. Santiago Alba y a Francia el conocido escritor D. Julio Nombela. También salieron para París D. Alberto Thiebaut y D. Inocencio Sela y Semplín.

VISTA DE ACTAS

Anoche fueron vistas las actas de Daimiel y Mataró.

Impugnó la primera el candidato derrotado señor conde de Casa Valiente, quien entre otras cosas dijo que, en Manzanares, el pueblo más importante del distrito, no hubo elección, motivada esto el triunfo de su contrario, Sr. García Noblejas, quien a su vez impugnó las afirmaciones de su contrincante, defendiendo la legalidad de su elección.

Combatió el acta de Mataró, el Sr. Maristany, y la defendió el Sr. Aragón (D. Casto) en nombre del candidato electo, Sr. Riús y Torres, sosteniendo ambos señores un animado diálogo acerca de lo acaecido en la elección.

Esta mañana se vieron las de Ribadeo y Laredo.

Impugnó la primera el Sr. Casas, quien pidió la gravedad o su proclamación, defendiendo el acta el Sr. Bustelo González, que la trae.

La de Laredo fue combatida por el señor Sáiz de Trafaña, defendiéndola, en representación del duque de Santofña, que es el electo, el Sr. Alvear.

Ninguna de las dos vistas ha despertado interés.

TOROS

Seis del duque de Veraquea.—Matazo: Fuentes y Machaquito. (CORRIDA EXTRAORDINARIA.)

Después de haberse suspendido dos veces esta corrida por causa de opertinas lluvias se celebra con esta fecha para satisfacción de los toreros, empresa y aficionados.

Por cierto que, a petición de estos últimos, se lidió un toro con una cornada, que le dió uno de sus más cariñosos compañeros.

Claro que si el público protesta se le sustituirá.

A las cuatro y media en punto apareció en el palco presidencial el edil D. Faustino Nicoló.

La entrada era muy buena.

Primer toro. Castaño albardado, muy fino de tipo, no muy grande, pero con buena cuerna y bien criado.

Salió abando, tomando dos puyazos de refilón.

Para fijarle. Fuentes le dió unos cuantos lances de capa, muy parados dos de ellos.

Hubo su poquito de lio antes de que se empezara la pelea en las condiciones reglamentarias, o si se quiere, con arreglo a los cánones taurinos.

El varagüeno cumplió en el primer tercio sin excederse, aguantando en regla tres puyazos a cambio de otros tantos jacos.

Roura y Rodas banderillaron con más valentía que arte, pues todos los pares resultaron paños nobles.

Fuentes muy valiente, muleteo en un palmo de terreno, y aunque sufrió dos achuchones de peligro, no se arredró, antes al contrario.

Acabó metiéndose con coraje a volapie, largando una estocada contraria de tanto embarguarse.

Muchos aplausos.

Segundo toro. Jardenero, negro, listón con bragas, buen mozo y largo, y con lo suyo en la cabeza.

Machaco le paró los pies con tres verónicas y dos de frente, por detrás, dadas con mucha valentía.

Cinco varas tomó el toro, dos de refilón, y tres en regla, a cambio de un caballo. Pepe el Largo fue muy aplaudido en este tercio por su valentía y habilidad.

Mojino y Chatin banderillaron bastante mal, dicho sea sin ánimo de ofenderles.

hacer este quite al piquero, que sólo sacó la chaquilleta rota.

Total del primer tercio: cinco varas, sin ninguna defunción.

En banderillas aplaudimos dos buenos pares del Patatoro.

El toro llegó al último tercio bastante quedado.

Un tanto despegada fué la faena de muleta del Machaco, quien con el estoque hizo lo siguiente:

Un pichazo en hueso; una corta a volapie algo pasado, entrando recto como una vela; otro pichazo, sin hacer nada el toro por el diestro, y un gran volapie en las tablas del 9, tirándose como sobre un colchón, y un descabello a la primera.

Aplausos al valor.

Quinto toro. Lagartijo, negro braguao, muy desarrollado de pitones y un tanto sacudido de carnes. Resultó un toro topón y blandote.

Varas cinco por tres caballos.

Machaquito se hizo aplaudir en dos largos.

Lo mejor del segundo tercio fué un buen par que puso el Americano y que nadie le aplaudió.

Fuertes muleteo al carabao desde cerca, aunque sin parar los pies, pinchó una vez en hueso y después de una faena mal parada, entró corto y por derecho a volapie, dejando una estocada en las propias pándolas, que hizo doblar al toro para siempre. (Muchas palmas.)

Sexto toro. Ranchero, colorao, ojinegro, astillado del izquierdo y muy grande. Machaquito intentó tomarle de capa, y tuvo el que tomar el olivo más que a escape.

Empezó la pelea con muchos bríos, acabándose pronto la pólvora. A Pepe el Largo le envió a la enfermería, con una ligera contusión.

Ranchero se libró del fuego, porque le obligaron a tomar el puyazo decisivo.

Entre Patatoro y Chatin, que fueron los encargados de banderillar, pusieron al toro como un palillero.

Muy valiente fué la faena de Machaquito, y acabó con la corrida y con el toro de un gran volapie.

Muchos aplausos, y se acabó.

EN LA FRONTERA DE ARGELIA

Medidas del gobierno francés. París 3, 6.37.1.

M. Combes ha recibido a los representantes que componen el grupo colonial en el Senado.

Contestando a las preguntas que le hicieron respecto a las medidas adoptadas en la frontera marroquí, les dijo que las disposiciones tomadas han sido necesarias para asegurar a las posesiones y castigo de las tribus marroquinas.

Agregó que en la actualidad se han formado tres columnas de tropas que operarán en tres lugares distintos para procurar la rapidez y energía represión.

Si fuera necesario, se reforzarán algunos puestos del Sur oranes y se crearán otros.

El gobierno francés, agregó M. Combes, no piensa adquirir nuevos territorios, sino mantener el statu quo en sus fronteras y asegurar el orden y la normalidad en las posesiones argelinas.—R. BLASCO.

El sargento herido. París 3, 12.37 m.

Telegrafían de Beni Ounif diciendo que el sargento mayor herido en el último encuentro con los marroqueses se teme que sucumbiera a consecuencia de las heridas.—RICARDO BLASCO.

Más refuerzos al Figuig. París 3, 11.50 m.

En Orán se formaron ayer trenes especiales para transportar a los puestos del Sur de la frontera las tropas de infantería y artillería.

En dichos puestos hay ya concentrados 3.500 hombres.

Anoche partieron de Orán dos baterías y un destacamento de enfermeros.—R. BLASCO.

En la Cámara francesa. París 3, 3.30 t.

Al abrirse la sesión en la Cámara, monsieur Fernin Faure anuncia al gobierno una interpelación acerca de los sucesos de Figuig.

M. Combes le ruega que retire la interpelación anunciada y se contente con las explicaciones que el gobierno dará a la Cámara.

M. Faure retira entonces la interpelación, transformándola en pregunta.

M. Combes declara que las medidas adoptadas por el gobierno en la cuestión del Figuig son necesarias y se encaminan a asegurar las posesiones argelinas y de la frontera sudoranesa contra las frecuentes irrupciones de las tribus marroquinas merodeadoras.

Añade que Francia está decidida a ejercer en sus fronteras una acción rápida y enérgica, sin abrigar espíritu alguno de conquista.

El gobierno francés está de acuerdo con el de Marruecos y con los gabinetes de las demás naciones interesadas en los asuntos de Marruecos.

La Cámara acoge con muestras de general asentimiento las declaraciones del jefe del gobierno.

M. Combes dijo que el gobernador general de Argelia, M. Junot, pudo escapar de la emboscada que se le tendió en Figuig gracias a la bravura del general O'Connor y de las tropas que le escoltaban.—RICARDO BLASCO.

El país, con su sentido común, que parece que está reñido con el talento, más que nuevas leyes lo que ha menester es funcionarios que sepan aplicarlas.

Es preciso que desaparezca la anemia que domina a gobernantes y gobernados. En este sentido digo yo que ha fracasado el gobierno, no obstante la sinceridad de sus propositos.

Los ciudadanos españoles cumplen sus obligaciones cuando lo estiman conveniente, y dejan de cumplirlas cuando les interesa.

La primera necesidad es que todos cumplan sus deberes. No basta que el gobierno no infrinja las leyes. Es preciso que sus subordinados las cumplan.

Soy liberal y democrata. Llevo la democracia hasta el último límite, pero no llego al incumplimiento de la ley.

Cada cual ha infringido la ley como ha tenido por conveniente, como más le ha agradado.

Si alguna vez ha mostrado energías el gobierno, las lleva al extremo de la crueldad. Niños de diez ó doce años, en las agitaciones escolares han nombrado Comisiones para manifestar sus exigencias a los gobernadores. Esto revela que están relajados los resortes de la vida pública.

En las Universidades ni los profesores enseñan, ni los alumnos aprenden; los gobernadores no cuidan del interés de la provincia, sino del partido que le nombra; el juez y el magistrado han de tener una sola cualidad: la de deber su nombramiento al diputado del distrito.

El país no se engaña y sabe que sólo constituimos un conjunto de pequeños caciques.

La sociedad se resigna a todo menos a la anarquía brava ó mansa.

Decía el ministro de la Gobernación que era preciso que se determinara el camino para evitar la revolución de abajo. ¿Qué ha hecho? Un proyecto de ley de reforma de la administración local que me parece estéril y que no descausa poco ni mucho el caciquismo.

Es imposible que desconozca el ministro de Gracia y Justicia la necesidad de la emancipación de la justicia. Yo hubiera trasladado a todos los jueces y magistrados que desearan su dimisión, sus respectivos cargos.

El gobierno dijo al constituirse que no había negociación pendiente con Roma, y ahora en el Mensaje resulta que la hay. Tendría derecho a preguntar qué solución propone en ella, pero me limito a llamar su atención sobre lo delicado de esta asunto.

Soy democrata y a la vez católico intransigente.

Las Ordenes de San Vicente de Paul y San Felipe Neri que determinan el Concordato no son los antiguos frailes, sino Ordenes seculares, de clérigos seculares.

¿Por qué se determinan esas Ordenes? Porque en 1851 no se reconocía el derecho de asociación con derecho común. Después de 1869, en que quedó reconocido ese derecho, bastaba para que pudieran subsistir en España todas las Ordenes religiosas.

El art. 35 del Concordato dispone que el gobierno tiene el deber de proteger a la subsistencia de estas Ordenes religiosas. En el presupuesto no se asigna cantidad alguna para ello, pero si se llega a declarar que las demás Ordenes, que son a centenares, están en el mismo caso; vea el gobierno la carga que se viene encima.

Soy partidario de la libertad de asociación, lo mismo en el orden religioso que en el temporal, y debe respetarse toda Asociación que sea compatible con el derecho de los demás.

La moral cristiana es el código del deber y la base esencial del código del derecho. No hay enemigo de ninguna Asociación que tienda a mantener viva la conciencia del deber.

Las Asociaciones religiosas deben ser respetadas en cuanto al orden religioso se refiere; pero si invaden la esfera del Estado, la mano del Estado deba hacerse sentir como si se tratara de una Asociación civil, porque entonces se desmorona la ley común.

Y teniendo que la Iglesia tiene completa libertad para la enseñanza en el orden moral; pero para las ciencias profanas debe estar sometida a la ley común sin excepciones favorables ni adversas.

La libertad de enseñanza es consecuencia del derecho a aprender. El Estado es el tutor, el verdadero regulador de estas libertades y tiene el derecho de exigir condiciones de aptitud en el que enseña. Nadie tiene derecho a enseñar contra el orden público y contra las instituciones constitucionales que nos rigen. La misión del Estado es externa, puramente externa, nada interna, es de garantía de que hay los medios necesarios para enseñar.

Es indudable que al Estado corresponde la colación de grados, porque es el que se certifica. (En los bancos de la minoría liberal: Sí, sí.)

Respecto al proletariado, creo que debe hacerse en su favor todo, menos lo que el derecho individual, a la construcción de la familia y a la propiedad privada.

No sé si he llegado a interpretar el pensamiento gubernamental del partido liberal democrático.

(En los bancos de la minoría liberal: Sí, sí.)

El partido liberal es eminentemente democrático y monárquico y la base más sólida de la democracia es la Monarquía, con tal de que la Monarquía lleve la democracia hasta donde pueda llevarla la República, dejando en España de ser cuestión la forma de gobierno.

De los demócratas separa a los republicanos la barrera infranqueable de la forma de gobierno. (Aplausos en los liberales.)

El Sr. Canalejas asiente a cuanto dice el orador.

El Sr. Montero Ríos es muy felicitado. Sus amigos desfilan ante él, estrechándole afectuosamente sus manos.

El Sr. Ugarte pronuncia un excelente discurso defendiendo al gobierno, y dice que en el poco tiempo que lleva gobernando ya ha llevado algunos y muy importantes decretos a la Gaceta.

Va rebatiendo punto por punto todo lo dicho por el Sr. Montero Ríos, diciendo que es preciso que se reconozca que la administración no es un decado de virtudes, tampoco es tan defectuosa como afirma el ilustre orador, y confía en que poco a poco se irá regenerando.

El presidente del Consejo justifica sus juicios sobre la ruinosísima situación liberal, y acerca a la última crisis.

Yo, exclama, no he ofrecido la reorganización en poco meses. Creemos que es obvia, y esto diferencia a los hombres de Estado de los charlatanes. Para la reorganización contamos con el tiempo y con nuestro patriotismo.

Hemos recogido todas las fuerzas de la derecha con completo olvido de toda cuestión personal. Hemos ido a los fines de gobierno con el mismo de razonamientos imaginarios. (Rumores.)

Hemos ido fuera, hemos ido a provincias a consultar la opinión más ó menos perfecta en las elecciones, hemos ido a la descentralización política para que no se resolviera el problema electoral en la antecámara de un ministro.

Las perturbaciones de orden público responden al estado del espíritu en el mundo, y es preciso confesar que aquí revistieron meritos importancia.

Los escolares menores de edad pueden hacer todo lo lícito, excepto lo que toca a la tutela y guarda de sus personas. Yo estoy resuelto a decir a los gobernadores que consientan el ejercicio del derecho de petición.

Yo soy un liberal impetuoso. Liberales sobre S. Y. y, y podremos entendernos sobre la base fundamental de la doctrina del Evangelio, por más distancias que estos en la orientación política.

Es preciso que lo fundamental quede para siempre al abrigo de la libertad. (Muy bien.) Yo me felicito de haber oído a S. S. que tiene una influencia decisiva en el partido liberal.

La cuestión de las Asociaciones religiosas

la ha planteado S. S. sobre la base sólida de la libertad de asociación.

Tenemos necesidad y conveniencia de no tener la libertad, entre la Iglesia y el Estado, y no olvidad el art. 11 de la Constitución.

Si por alguno de mis amigos se ha dicho que era precisa la revolución desde arriba, no fué en el sentido de ir a las reformas rápida y violentamente.

Creo que el siglo XX será el de las evoluciones. El siglo de las revoluciones ya muriera.

Hemos llegado a formar un ejército disciplinado, ajeno a la política, afecto a las instituciones, sin otra aspiración que la de servir a su patria.

Es un gran progreso que nadie piense en revoluciones y recobre el país con la paz el flujo nervioso que perdió con los trastornos de todo un siglo. (Bien, muy bien.)

Montero Ríos queda en el uso de la palabra para mañana, en cuya sesión recitará el discurso del Sr. Silvea. Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4.

Abrese a las dos y media. Preside el Sr. Villaverde.

Entrase en el orden del día.

El Sr. Puigcerriá manifiesta que retira su firma de los dictámenes relativos a las actas de Granada.

El Sr. Lombardero trata de explicar por qué ha retirado su firma, y la presidencia no se lo permite.

Se leen y aprueban varios dictámenes. Quedan proclamados diputados D. Carlos Groizard, el marqués de Benavites, el marqués de Santa Cruz y del Viso y los señores Irujriaga, Rodríguez (D. Tirso), Domenech y González de la Fuente.

Acta de Almadén. Se pone a discusión el voto particular de los señores conde de Romanones y Suárez Inclán.

El Sr. Lombardero defiende la legalidad de la elección del Sr. Martín Lunas. Quitándole a éste los mil y pico de votos que se discuten, siempre le quedarían más de 6.000, por dos mil y pico del candidato derrotado, señor Ruano.

El Sr. Aguilera defiende el voto particular, diciendo que como Almadén es un distrito esencialmente minero, el Sr. Martín Lunas, que es ingeniero de minas y desempeña allí cargos oficiales, no podía menos de ejercer presión sobre gran número de electores.

Termina sosteniendo la incapacidad legal del Sr. Martín Lunas.

El Sr. Lombardero extraña que sea el señor Aguilera el que ha defendido a su yerno el candidato derrotado, Sr. Ruano.

No niega el orador la influencia del señor Martín Lunas por su carácter de jefe de las minas de Almadén, pero como, según la ley, el Sr. Aguilera es el que se elige en que se ejerce jurisdicción directa, citándose a este precepto legal, aun le queda al Sr. Martín Lunas gran mayoría.

Interviene, para alusiones, el Sr. Junoy, lamentando que sigan siendo cosa corriente las infracciones del art. 5.º de la ley electoral, que define las incapacidades.

Pregunta si el Sr. Martín Lunas tiene ó no influencia en todo el distrito minero de Almadén.

El Sr. Martín Lunas: Si no hay distritos mineros! ¡Ni tampoco hay paciencia para aguantar esto! (Rumores y risas.)

El Presidente: Ruego al Sr. Martín Lunas que no interrumpa.

El Sr. Junoy añade que la presión que ejerce el Sr. Martín Lunas no se circunscribe a cuatro pueblos, como sostiene el Sr. Lombardero, sino se extiende a centenares de familias obreras desamparadas por todo el distrito.

Pide al gobierno que ampare a las clases trabajadoras para dejarles en libertad en la emisión de su voto.

El Sr. Martín Lunas dice que el distrito que le ha elegido diputado no es sólo de Almadén, sino de Almadén y de Almodóvar, teniendo éste 9.000 electores y aquel 4.000.

Un ingeniero no es un negro, sigue diciendo el Sr. Martín Lunas. ¿Quién protege más a las obreras que yo, cuando me refiero con los republicanos, los que interpretan la ley de accidentes del trabajo, hecha por el gobierno conservador, ó vosotros, que no habéis hecho más que perder el tiempo?

(Grandes protestas en los republicanos. El Sr. Nogués: Ya le diremos a S. S. lo que hemos de hacer.)

El Sr. Martín Lunas continúa la defensa de su acta, discutiendo con el Sr. Aguilera el art. 5.º de la ley electoral, sosteniendo el mismo criterio del Sr. Lombardero.

El ministro de la Gobernación responde al Sr. Junoy, sosteniendo que la interpretación de las incapacidades sólo puede ser restrictiva, y no cabe incapacitar a nadie cuando expresamente no lo dispone la letra de la ley.

El Sr. Junoy sostiene que no cabe hablar ahora de interpretaciones restrictivas, porque, en caso de duda, habrá que atender al derecho de todos los electores y no al del electo.

Al interponernos a los republicanos y dividir la cuestión social en monárquicos y republicanos, parece que los monárquicos os declaráis abiertamente en favor de los explotadores y en contra de los explotados. (Rumores en la mayoría. Muy bien, en los republicanos.)

El Sr. Maura replica que no es esta la ocasión de exponer el Sr. Junoy sus opiniones sobre la cuestión social.

El Sr. Aguilera rectifica.

Pide la gravedad del acta para que se discuta con mayor amplitud.

El presidente de la Comisión de actas, señor Omsa, expone que la de Almadén ha sido ya bastante ampliamente discutida.

Es desechado el voto particular, en votación nominal, por 113 contra 40. Se aprueba el dictamen.

Actas de Granada. Pónese a discusión el voto particular del Sr. Prado y Palacio sobre las actas de Granada después de un incidente de la presidencia con los señores Romanones y Lombardero acerca del orden de la discusión.

El Sr. Amat pide que se añada su firma al voto particular del Sr. Prado y Palacio.

Impugna el voto del conde de Albay.

No estando el Sr. Prado presente y no pidiendo nadie la palabra en pro, el voto es desechado.

Pónese a discusión el voto de los señores Caldera, Lombardero y Santillana.

El conde de Romanones pide de nuevo que se altere el orden de la discusión, y el Presidente se niega a ello.

El conde de Romanones pide que se discuta solo el acta del Sr. Ortega y no las tres de Granada a la vez.

Como la Mesa se niega a ello, interviene el Sr. Caldera y retira su firma del voto particular.

El Sr. Romero Robledo, de acuerdo con la Presidencia, dice que la elección es una y que la gravedad ó levedad afectará a toda ella.

El Presidente añade que no puede poner a discusión el voto tal como sus autores tuvieron intención de redactarlo, sino tal como lo redactaron.

Y termina el secretario la lectura del voto, que es impugnado por el conde de Albay. (En el banco azul los señores Maura y marqués del Valdiviello.)

Defiende el voto el Sr. Lombardero.

El conde de Albay rectifica.

Rectifica también el Sr. Lombardero, y habla para alusiones el Sr. Caldera, pidiendo la gravedad del acta para el Sr. Ortega.

Intervienen en el debate el Sr. Ortega y el conde de Romanones.

El Sr. Domingo Pascual pide que el voto se vote por partes.

(En las oposiciones: ¡No, no!)

El Sr. Omsa, presidente de la Comisión, dice que las actas de Granada no tienen la gravedad que se supone, y por lo menos,

esta gravedad no afectaría nunca a los dos primeros lugares (los señores marqués de Pardo y Acosta).

Después de varios incidentes, en que intervienen los Sres. Domingo Pascual, Junoy, Omsa, marqués de Santillana, Romero Robledo, conde de Albay y ministro de la Gobernación, declarando este último que el gobierno tiene toda su confianza en la Comisión de actas, se aprueba el dictamen de la Comisión y son proclamados diputados los señores marqués de Pardo, Romero Robledo y Acosta y Ortega.

Se aprobaron otros dictámenes y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

DESDE BARCELONA

Huelga en puerta.—Habrá chulos.

a. 12.30 m. Se ha celebrado un mitin de obreros metalúrgicos en el teatro Onofri.

Hablaron diez obreros, dirigiendo rudos ataques a la burguesía, recomendando la unión obrera y asegurando que presentarán sus peticiones a los patronos, que vendrá la huelga si éstos no las atienden, y que habrá huelga, como dicen los reviseros de torros. Así, uno de los oradores, lo manifestó.

En los alrededores del teatro hay lujo de policía y Guardia civil.—FIGUEROA.

Huelga en pie. a. 12.35 t. La huelga de los obreros ladrilleros, iniciada ayer, se ha generalizado.

Con tal motivo todos los hornos se hallan parados.

Los huelguistas piden la abolición del trabajo a destajo, el jornal mínimo de cinco pesetas y que no se

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUM 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 5

Lira.—834.—La primera y la última.—Forar por lo fino y Oratoria fin de siglo.—Ciencias exactas.—Peppita Reyes (dos actos).

En Santa María, ídem, señor cura. En Covadonga, ídem íd. En las Salesas (Santa Encarnación), un padre de la Compañía.

CUATRO CAMINOS Se vende sorteo cerrado con casita y pozos. Carranza, 6, entre Suelo, de 10 a 1 y de 6 a 9.

DOÑA CATALINA AISA DE MARTÍNEZ FALLECIÓ A LOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD A LA UNA DE LA TARDE DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 1903

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social: 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas: 60.000.000 de pesetas.

MINAS DE CHECA-MADRID COMPAÑÍA ANÓNIMA Capital social: 2.000.000 de pesetas. Esta Compañía, que cuenta con 20 minas y 5 registros de cobre, hierro y hulla en las provincias de Guadalupe y Madrid...

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA Línea de Filipinas Tréce viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

Real fábrica de Tapices CONSERVACION Y LIMPIEZA DE ALFOMBRAS Y CORTINAS con toda clase de garantías y servicios en el acto.

LOS VENCIDOS NOVELA DE ACTUALIDAD POR M. Lorenzo Coria 2 pesetas a los suscritores DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GRAN TALLER DE MODAS Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2. H. RICHI 5 Y 7 - CRUZ - 5 Y 7

BOLETÍN religioso del día 5

BOLETÍN religioso del día 5